



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5155

1963

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
0	
ROL / PLACA	VIGENCIA
RENTAS	
UNIDAD GIRADORA	PERÍODO

OBSERVACIÓN

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL SEPTIEMBRE 2026. - PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

FECHA DE EMISIÓN		VENCIMIENTO PAGO
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VALORES
F.Pago: 28/08/2026	30/07/2026	30/09/2026
PERMISOS AMBULANTES	115-03-01-003-002-000	3,586
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-00-000-000-000	4
SUBTOTAL		
I.P.C.		
MULTAS E INTERESES		3,590
TOTAL		0
		0
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	3,590

SGM